

Consejo Temático de Familia

Numero: 03/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Lic. José Francisco Guillermo Alcocer Aranda

Fecha: 18 de octubre de 2022

Hora de inicio: 18:15

Participantes:

- | | |
|---|---|
| 1. Lic. Patricia Verónica Vega Mercado | Coordinadora Propietaria |
| 2. Lic. José Francisco Guillermo Alcocer Aranda | Coordinadora Suplente |
| 3. Lic. Alejandra García de Presno Arizpe | Consejera |
| 4. Psic. María Eugenia Llamas Macías | Consejera |
| 5. Lic. Alejandra Aguilar Escobar | Consejero |
| 6. Mtra. Lucía Hernández Pinto | Directora del Instituto de la Familia |
| 7. Lic. Francisco Javier de Ávila | Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes |
| 8. Lic. Christopher Ruíz Nieto | Departamento de Proyectos Sociales |
| 9. TSU. Yolanda Flores Becerril | Departamento de Proyectos Sociales |
| 10. LEA. María del Pilar Garduño Molina | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Análisis de la Mecánica que seguirán las Reuniones del Consejo Temático Municipal de la Familia.
4. Presentación del formato para la presentación de propuestas que se envió a los miembros del Consejo Temático de la Familia, según directorio proporcionado por la Coordinación General del Sistema Municipal de Participación Ciudadana.
5. Entrega de propuestas (Si las hubiera) para que los miembros del Consejo las estudien y hagan sus observaciones para analizar la aprobación durante la siguiente sesión.
6. Asuntos Generales.
7. Termina de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, el Coordinador Suplente Lic. José Francisco Guillermo Alcocer Aranda dio la bienvenida a todos los presentes.

A continuación, en relación al **tercer** punto de la orden del día el Coordinador Suplente hizo una presentación donde abordo los siguientes temas:

Mecánica de las Reuniones del Consejo:

- Las reuniones se desarrollarán con base la orden del día aprobada.
- Su duración será de una hora y su inicio y terminación será puntual.
- Se tomará lista de asistencia.

Análisis de la Propuesta:

- Presentada por escrito por lo menos una reunión antes de la reunión en la que se vaya a analizar.
- Para determinar la visibilidad de una propuesta se podrá invitar a algún experto para profundizar en el tema de la propuesta.
- Al momento de votar una propuesta para que sea planteada a la Administración Municipal solo podrá hacerlo los miembros del Consejo debidamente acreditados.
- Una vez que se apruebe una propuesta será el Coordinador del Consejo quien presentará a la Administración Municipal y señalando que miembros del consejo podrán acompañar su posible aplicación.

Se ilustra presentación:



Consejo Temático de la Familia



Mecánica de las Reuniones del Consejo



- Las reuniones se desarrollan en base la Orden del día aprobada.
- Su duración será de una hora y su inicio y terminación será puntual.
- Se tomara Lista de Asistencia.



Análisis de propuestas:

- Presentadas por escrito por lo menos una reunión antes de la reunión en las que se vayan a analizar.
- Para determinar la viabilidad de una propuesta se podrá invitar a algún (os) experto (s) para profundizar en el tema de la propuesta



- Al momento de votar una propuesta para que sea planteada a la Administración Municipal solo podrán hacerlo los miembros del Consejo debidamente acreditados. (los integrantes de otros consejos temáticos o de consejos Delegacionales no votaran, pero sí podrán aportar ideas).
- Una vez que se apruebe una propuesta será el Coordinador del Consejo quien la presentara a la Administración Municipal y señalando que miembros del consejo podrán acompañar su posible aplicación.

En relación al **cuarto** punto de la orden del día, el Coordinador Suplente presentó el formato para la presentación de propuestas, mencionó que este formato es editable y pueden proponer cambios o mejoras para este formato, se ilustra presentación:



Formato para la presentación de Propuestas en el Consejo Temático de la Familia del Municipio de Querétaro

Título de la Propuesta:			
Antecedentes:			
No.	Descripción:		
1			
2			
3			
4			
5			
Objetivos de la propuesta:			
No.	Descripción:		
1			
2			
3			
Metas:			
No.	Descripción	Unidad de Medida	Fecha de Realización
1			
2			
3			
Presupuesto:			
Concepto	Descripción detallada	Importe	
		1	2
		3	4
		5	6
		7	8
		9	10
		11	12
		13	14
		15	16
		17	18
		19	20
		21	22
		23	24
		25	26
		27	28
		29	30
		31	32
		33	34
		35	36
		37	38
		39	40
		41	42
		43	44
		45	46
		47	48
		49	50
		51	52
		53	54
		55	56
		57	58
		59	60
		61	62
		63	64
		65	66
		67	68
		69	70
		71	72
		73	74
		75	76
		77	78
		79	80
		81	82
		83	84
		85	86
		87	88
		89	90
		91	92
		93	94
		95	96
		97	98
		99	100
		101	102
		103	104
		105	106
		107	108
		109	110
		111	112
		113	114
		115	116
		117	118
		119	120
		121	122
		123	124
		125	126
		127	128
		129	130
		131	132
		133	134
		135	136
		137	138
		139	140
		141	142
		143	144
		145	146
		147	148
		149	150
		151	152
		153	154
		155	156
		157	158
		159	160
		161	162
		163	164
		165	166
		167	168
		169	170
		171	172
		173	174
		175	176
		177	178
		179	180
		181	182
		183	184
		185	186
		187	188
		189	190
		191	192
		193	194
		195	196
		197	198
		199	200
		201	202
		203	204
		205	206
		207	208
		209	210
		211	212
		213	214
		215	216
		217	218
		219	220
		221	222
		223	224
		225	226
		227	228
		229	230
		231	232
		233	234
		235	236
		237	238
		239	240
		241	242
		243	244
		245	246
		247	248
		249	250
		251	252
		253	254
		255	256
		257	258
		259	260
		261	262
		263	264
		265	266
		267	268
		269	270
		271	272
		273	274
		275	276
		277	278
		279	280
		281	282
		283	284
		285	286
		287	288
		289	290
		291	292
		293	294
		295	296
		297	298
		299	300
		301	302
		303	304
		305	306
		307	308
		309	310
		311	312
		313	314
		315	316
		317	318
		319	320
		321	322
		323	324
		325	326
		327	328
		329	330
		331	332
		333	334
		335	336
		337	338
		339	340
		341	342
		343	344
		345	346
		347	348
		349	350
		351	352
		353	354
		355	356
		357	358
		359	360
		361	362
		363	364
		365	366
		367	368
		369	370
		371	372
		373	374
		375	376
		377	378
		379	380
		381	382
		383	384
		385	386
		387	388
		389	390
		391	392
		393	394
		395	396
		397	398
		399	400
		401	402
		403	404
		405	406
		407	408
		409	410
		411	412
		413	414
		415	416
		417	418
		419	420
		421	422
		423	424
		425	426
		427	428
		429	430
		431	432
		433	434
		435	436
		437	438
		439	440
		441	442
		443	444
		445	446
		447	448
		449	450
		451	452
		453	454
		455	456
		457	458
		459	460
		461	462
		463	464
		465	466
		467	468
		469	470
		471	472
		473	474
		475	476
		477	478
		479	480
		481	482
		483	484
		485	486
		487	488
		489	490
		491	492
		493	494
		495	496
		497	498
		499	500

A continuación, el Coordinador Suplente presentó el plan anual para el Consejo Temático de Familia, donde abordó los siguientes temas:

1. Promover la Realización de Acciones y Campañas para que se cumpla la NOM 035
2. Lograr que se difundan los conceptos de edadismo, al fin de que la sociedad se vea beneficiada, al incluir a los adultos mayores en las diversas actividades que se desarrollan.
3. Proponer que se realice un programa para la Prevención y Protección del abuso sexual infantil.

Se ilustra presentación:

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES CASA DE CONSEJOS PLAN DE TRABAJO CONSEJO TEMÁTICO DE LA FAMILIA					
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	OBJETIVO	MES CUMPLIMIENTO	AVANCE DEL CUMPLIMIENTO
1	Promover la Realización de Acciones y Campañas para que se cumpla la NOM 035	Proponer la realización de acciones y campañas para lograr que las mujeres en estado de gestación sean protegidas por las autoridades y la sociedad, logrando que en los espacios laborales, públicos y privados en apoyo al cumplimiento de la NOM 035 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se contribuya a lograr una sociedad más sana que cuide de la gestación y de los involucrados en ello, Madres e hijos en gestación.	Evitar estímulos negativos que afecten la gestación.	Diciembre de 2022	
2	Lograr que se difundan los conceptos de edadismo, a fin de que la sociedad se vea beneficiada, al incluir a los adultos mayores en las diversas actividades que se desarrollan.	Proponer a el área de comunicación social de la Presidencia Municipal para que genere una propuesta de campaña de difusión para lograr una participación intensa de Adultos Mayores en diversas actividades involucrando al Sistema Municipal DIF y al Instituto Municipal de la Familia.	Contar con una campaña de difusión de edadismo para lograr la participación de adultos mayores en diversas actividades de la administración Municipal.	Diciembre de 2022	
3	Proponer que se realice un programa para la Prevención y Protección de abuso sexual infantil.	Que el Instituto Municipal de la Familia y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, diseñen y operen un programa de prevención del Abuso Sexual Infantil, que se ejecute en todos los Centros de Desarrollo y Delegaciones con que cuenta la Administración Municipal de Querétaro.	Proveer información preventiva y que apoye la contención adecuada para que evita abusos sexuales denunciados, en escuelas, centros de salud y delegaciones.	Diciembre de 2022	

El Lic. Francisco Javier de Ávila Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mencionó que en Procuraduría tienen una Jefatura llamada Prevención Promoción y Difusión de Derechos Para Adolescentes donde uno de los ejes vertebrales son talleres de seis módulos donde impactan directamente a las familias sobre la Crianza Positiva, se han impartido en centros de trabajo, empresas, comunidades, y Centros Educativos públicos y privados, donde han detectado situaciones de riesgo para los niños y con estos talleres también han fortalecido a las familias.

Minuta Sesión Ordinaria

La Mtra. Lucía Hernández Directora del Instituto de la Familia, sugirió trabajar en conjunto el Instituto de la Familia y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes impartiendo los talleres y así potencializar las acciones y nutrirse con contenido.

Sin embargo, el Lic. Francisco de Ávila refirió que ellos dan lo talleres de manera correctiva y los talleres del Instituto de la Familia son preventivos.

El Lic. Francisco de Ávila realizará una presentación para la próxima sesión ordinaria.

Se acordó por unanimidad de votos de los consejeros presentes cambiar sus sesiones para el tercer martes de cada mes a las 8:00 am.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:30 horas se dio por terminada la Sesión.



ACUERDOS

Minuta Sesión Ordinaria

Consejo:

- 1.- Se acordó por unanimidad de votos de los Consejeros Presentes cambiar sus Sesiones para el tercer martes de cada mes a las 8:00 horas.
- 2.- Solicitar a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes realizar una presentación para la próxima sesión ordinaria.



Lic. Jose Francisco Guillermo Alcocer Aranda

Coordinador Suplente del Consejo Temático de familia del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.